IMPLEMENTA METEPEC PROGRAMA PERMANENTE DE ATENCIÓN CIUDADANA

** El Sistema de Gestión Vecinal "Decide Metepec", permitirá coordinar trabajos entre gobierno y autoridades auxiliares.*

Pueblo Mágico de Metepec, México, 14 de abril de 2016. En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Consultivo del Gobierno Municipalista celebrada en Metepec, el alcalde David López Cárdenas, anunció que su gobierno mantiene un esquema permanente de atención ciudadana que será reforzado con programas específicos que permitan mejorar los servicios públicos.

En la reunión donde inició la planeación y el diseño de estrategias para el Fortalecimiento del Desarrollo Regional y Municipal, López Cárdenas señaló que su administración implementará el Sistema de Gestión Vecinal "Decide Metepec", para generar mayor acercamiento con la ciudadanía a través de las autoridades auxiliares, a fin de ofrecer a las comunidades mejores servicios públicos.

Adelantó que el programa de trabajo vecinal operará en las 52 delegaciones, donde se realizará -previamente-, un diagnóstico de los servicios, de fortalezas y debilidades, con el objetivo de coordinar acciones con los delegados.

Dentro de la planeación se determinarán las líneas de acción a seguir y las personas responsables de desarrollar el programa; asimismo se diseñarán las acciones preventivas y se establecerán labores para identificar, documentar, controlar, analizar y erradicar las problemáticas en cada localidad para posteriormente solventarlas.

El presidente del consejo directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), Mauricio Valdés Rodríguez, refirió que los gobiernos municipales enfrentan importantes retos, por lo que, dijo, es fundamental crear e implementar políticas públicas para eficientar recursos y homologar acciones entre municipios similares.